

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio, correspondiente al año 2003, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho a asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean envío de copia a domicilio.

Málaga, 17 de marzo de 2004.—D. José Manuel Bravo Muñoz, Presidente del Consejo de Administración.—10.462.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Huelva, en el hotel «Monte Conquero», el día 28 de abril de 2004 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de un puesto en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Huelva, 18 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bech Villalba.—10.309.

CENTROS SOCIALES Y EDUCATIVOS CIUDADELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 22 de mayo de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 23 a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya puedan obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 10 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Francisco Millán.—10.331.

CINTRA APARCAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, de Madrid, Edificio Alfredo Mahou, planta 9, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de Cintra Aparcamientos, Sociedad Anónima, y de Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, y distribución de reservas y remanente de libre disposición.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados así como para llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a los efectos de su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social (Plaza Manuel Gómez Moreno, número 2, Edificio Alfredo Mahou), todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, y su derecho a solicitar el envío gratuito de los referidos documentos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista, representante legal de una entidad que sea accionista, o administrador, debiendo conferirse tal representación por escrito, y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y don Lucas Osorio Iturmendí.—10.538.

CLÍNICA CORACHÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 16 de marzo de 2004, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 20 de mayo de 2004 (jueves), a las 20 horas en el domicilio social de calle Buigas, nº 19 (Auditorium). Caso de no haber quórum suficiente, la junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2.003; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.003, informe de auditoría y gestión de los administradores.

Segundo.—Nombramiento de auditor
Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert. Secretario del Consejo.—10.646.

CLUB BALONCESTO GRANADA, S.A.D.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel «Carmen» de Granada, con domicilio en calle Acera del Darro, 62, de Granada, el día 15 de abril de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en 3.277.420,21 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y adopción de acuerdos complementarios y en especial la modificación de los Estatutos sociales en los términos de la reducción.

Segundo.—Cambio domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Granada, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Molina Sierra.—10.234.

COBIJÓN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2003 acordó la aprobación del Balance final de liquidación de la sociedad en los términos siguientes:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material:	
Edificios	244.412,05
Amortizaciones acumuladas	-167.340,37
Activo circulante:	
Caja/Bancos	88.108,65
Total Activo	165.180,33
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	162.273,27
Reservas	2.165,28
Resultado ejercicio	741,78
Total Pasivo	165.180,33

Y para que así conste se hace público de conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 18 de marzo de 2004.—La Liquidadora, doña Rosario Oraa San Martín.—10.431.